



Concejo Deliberante  
de la Ciudad de Ushuaia  
BLOQUE PROPUESTA REPUBLICANA  
CONCEJAL TOMAS BERTOTTO

"2017, año del 35° Aniversario de la Gesta de Malvinas:  
Honor y Gloria a nuestros Héroes, ayer, hoy y siempre"

NOTA N° 17

LETRA: PRO

CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA	
MESA DE ENTRADA LEGISLATIVA	
CALLE 10 N° 1000	
FECHA: 27/06/17	HORA: 10:55
NUMERO: 891	AS: 1

Ushuaia, 27 de junio de 2017

Sr. Presidente

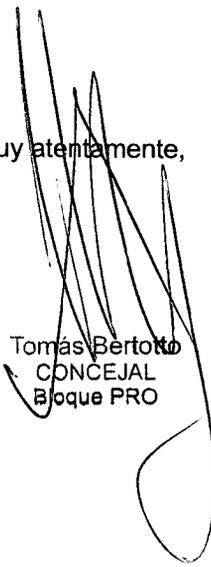
Concejo Deliberante

S \_\_\_\_\_ / \_\_\_\_\_ D

Me dirijo a Ud. a los fines de remitir la siguiente Minuta de Comunicación para ser incorporado sobre tablas en la próxima Sesión Ordinaria referido solicitar al INFUETUR estado de situación actual de la Aerosilla Le Martial.

Motiva la presente la necesidad de dar respuesta a los reclamos de vecinos y turistas de la ciudad, quienes aducen la imposibilidad de hacer uso de las instalaciones de la aerosilla desde hace más de 3 años para la práctica de senderismo y actividades invernales.

Sin otro particular, lo saludo muy atentamente,

  
Tomás Bertotto  
CONCEJAL  
Bloque PRO

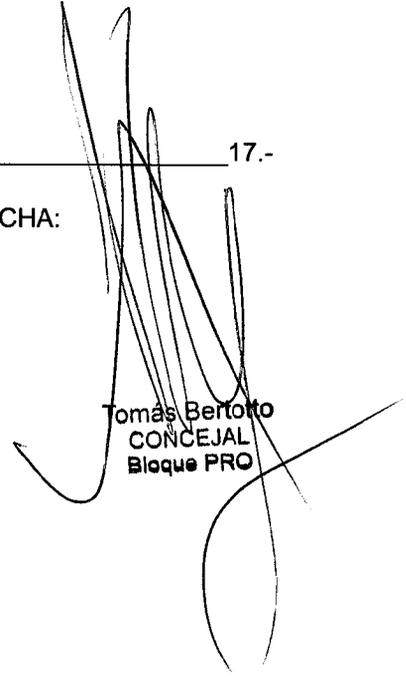


## MINUTA DE COMUNICACIÓN

En mi carácter de Presidente del Concejo Deliberante y por mandato del Cuerpo de concejales tengo el agrado de dirigirme al PRESIDENTE DEL INSTITUTO FUEGUINO DE TURISMO, Lic. Castelli Luis, con el objetivo solicitar informe los motivos por los que la Aerosilla Le Martial se encuentra actualmente en estado de inutilización y si existe en un corto plazo planes para su puesta en funcionamiento.

MINUTA DE COMUNICACIÓN CD N° \_\_\_\_\_ 17.-

DADA EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA:



Tomás Bertotto  
CONCEJAL  
Bloque PRO